

CPRI-2016-72
CONVOCATORIA: PREMIOS FUNDACIÓN MAPFRE A LA MEJOR INICIATIVA DE ACCIÓN SOCIAL

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN MAPFRE

Descripción

Los Premios Fundación MAPFRE –de ámbito internacional, periodicidad anual y dotados con 120.000 euros– reconocen a personas o instituciones que comparten el compromiso de mejora de la sociedad, a través de actuaciones destacadas en aquellos temas que son objeto de nuestro interés desde hace más de cuarenta años.

Premia los méritos de una persona o entidad que lleve a cabo una destacada y efectiva iniciativa social en beneficio de las personas menos favorecidas.

Financiación

30.000 €

Requisitos

Podrán optar al premio las personas o instituciones que hayan realizado actuaciones relevantes y efectivas para mejorar la integración y calidad de vida de los colectivos sociales más desfavorecidos, ayudándoles a superar sus limitaciones físicas, económicas o sociales.

Documentación

Para optar al premio, debe presentarse una memoria detallada sobre la labor desarrollada, la singularidad de las medidas adoptadas y los resultados alcanzados.

Se aplicarán los siguientes criterios para seleccionar a la persona o institución premiada:

- Resultados efectivamente obtenidos
- Relevancia social del trabajo o proyecto realizado.
- Sinergias con otras personas o instituciones.
- Grado de innovación de la idea o iniciativa presentada.
- Facilidad de extensión de la acción o proyecto a otras situaciones similares.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 1de marzo de 2017

Bases: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/bases-convocatoria-premios-2016_tcm1069-248805.pdf